



---

**RE: SOLICITUD INFORMACION AVANCE DE EJECUCION FINANCIERA Y FISICA CTO 242-2022**

---

**Desde** Jefferson Arles Ayala Bohorquez <jefferson.ayala@gobiernobogota.gov.co>

**Fecha** Vie 10/04/2026 10:41

**Para** ADRIANA URIZA TAMARA <asesoriasjuridicasaut@gmail.com>

**CC** Hipatya Margarita Herrera Galvis <hipatya.Herrera@gobiernobogota.gov.co>

 1 archivo adjunto (407 KB)

1. SOPORTE NCUMPL 242.pdf;

Buenas tardes

En atención a su solicitud, informo que:

1. La fecha de terminación del contrato 242-2022 fue el 12 de noviembre de 2023
2. La información para el inicio del proceso de presunto incumplimiento fue remitida a los profesionales Gina Paola Cubillos Castaneda y David Ricardo Molina Peñuela del área de contratación FDLF

Gracias por su atención



**Jefferson Arles Ayala Bohórquez**

CONTRATISTA

Secretaría Distrital de Gobierno

Edificio Liévano, Calle 11 No. 8-17 Bogotá D.C.

Tel: (571) 3820660 - 3387000

[www.gobiernobogota.gov.co](http://www.gobiernobogota.gov.co)



---

**De:** ADRIANA URIZA TAMARA <asesoriasjuridicasaut@gmail.com>

**Enviado:** viernes, 10 de abril de 2026 10:36

**Para:** Jefferson Arles Ayala Bohorquez <jefferson.ayala@gobiernobogota.gov.co>

**Cc:** anamer44@gmail.com <anamer44@gmail.com>

**Asunto:** Re: SOLICITUD INFORMACION AVANCE DE EJECUCION FINANCIERA Y FISICA CTO 242-2022

Buenos días, respetado Dr. Jefferson Arles, agradeciendo la información enviada, me permito hacer las siguientes observaciones, cuando se refiere a la fecha del contrato, ¿a que fecha se refiere?, ¿a la de inicio?, ¿a la de terminación?, esto con el fin de establecer exactamente la fecha a partir de la cual se da la pérdida de competencia para la entidad, pero si se ha iniciado un trámite de incumplimiento y se remitió al área de contratación, como nos lo indica, por favor informar ¿a qué profesional le corresponde el tema de la declaratoria de incumplimiento?, para hacer el seguimiento o requerimiento correspondiente y culminar la etapa poscontractual.

Quedo atenta a la información requerida, gracias.

Cordialmente,

---

*Adriana Uriza Támara*  
*Movil:3158829650*

El vie, 10 abr 2026 a la(s) 10:01 a.m., Jefferson Arles Ayala Bohorquez ([jefferson.ayala@gobiernobogota.gov.co](mailto:jefferson.ayala@gobiernobogota.gov.co)) escribió:

Buenos días

En atención a su solicitud, informo que:

1. Una vez revisada la información relacionada a las modificaciones contractuales cargadas en la plataforma SECOP II del contrato en mención, se determinó que la fecha del contrato fue el día 12 de noviembre de 2023, por lo cual se perdería competencia para liquidación el día 12 de mayo de 2023.
2. Tal como menciona en su comunicación, el día 10 de marzo de 2026 se remitió el informe de presunto incumplimiento al área de contratación FDLSF pero a la fecha no se tiene respuesta con relación a dicho documento

Quedo atento a sus inquietudes

Gracias por su atención



Jefferson Arles Ayala Bohórquez

CONTRATISTA

Secretaría Distrital de Gobierno

Edificio Liévano, Calle 11 No. 8-17 Bogotá D.C.

Tel: (571) 3820660 - 3387000

[www.gobiernobogota.gov.co](http://www.gobiernobogota.gov.co)



**De:** ADRIANA URIZA TAMARA <[asesoriasjuridicasaut@gmail.com](mailto:asesoriasjuridicasaut@gmail.com)>

**Enviado:** miércoles, 8 de abril de 2026 15:16

**Para:** Jefferson Arles Ayala Bohorquez <[jefferson.ayala@gobiernobogota.gov.co](mailto:jefferson.ayala@gobiernobogota.gov.co)>; [anamer44@gmail.com](mailto:anamer44@gmail.com) <[anamer44@gmail.com](mailto:anamer44@gmail.com)>

**Asunto:** Fwd: SOLICITUD INFORMACION AVANCE DE EJECUCION FINANCIERA Y FISICA CTO 242-2022

Bogotá D.C, 08 de abril de 2026

Señor:

**JEFFERSON AYALA**

Departamento de Infraestructura

FDLSF

Ref: Contrato No.242-2022

Contratista: FUNDACIÓN PARA EL DESARROLLO SOCIOCULTURAL DEPORTIVO Y COMUNITARIO FUNDESCO.

Reciba un cordial saludo, mi nombre es Adriana Uriza Támara, soy contratista del Grupo Obligaciones por Pagar de la Alcaldía Local de Santa Fe.

El motivo de mi comunicación, es para solicitarle información referente al estado actual de liquidación del contrato No.242-2022, con el contratista FUNDACIÓN PARA EL DESARROLLO SOCIOCULTURAL DEPORTIVO Y COMUNITARIO FUNDESCO, con el fin de establecer, ¿si ya se inició el proceso

de liquidación de este contrato y/o liberación de saldos a favor del FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE SANTA FE - FDLSF? ó ¿en qué estado de ejecución financiera y de ejecución física, se encuentra actualmente el contrato 242-2022?.

Lo anterior, teniendo en cuenta que según lo informado por la profesional LADY JHOANNA FAJARDO USAQUEN, "(...) **desde el área técnica y jurídica se adelantó la elaboración de un informe técnico de presunto incumplimiento**, el cual fue remitido el **10 de marzo de 2026** para verificación (...)" y el contrato presenta pérdida de competencia para el presente mes de abril de 2026, además que la supervisión del contrato fue designada a usted, por lo cual, cordialmente solicitamos la información correspondiente, para proceder a la liquidación del contrato o en su defecto por la pérdida de competencia, la elaboración de la resolución, la cual se debe allegar con el informe final, el estado de cuenta y documentos soporte.

Cordialmente,

*Adriana Uriza Támara*  
*Mòvil:3158829650*

----- Forwarded message -----

De: **ADRIANA URIZA TAMARA** <[asesoriasjuridicasaut@gmail.com](mailto:asesoriasjuridicasaut@gmail.com)>

Date: vie, 6 mar 2026 a la(s) 3:43 p.m.

Subject: SOLICITUD INFORMACION AVANCE DE EJECUCION FINANCIERA Y FISICA CTO 242-2022

To: <[lady.fajardo@gobiernobogota.gov.co](mailto:lady.fajardo@gobiernobogota.gov.co)>

Cc: <[ana.velasquez@gobiernobogota.gov](mailto:ana.velasquez@gobiernobogota.gov)>

Señora:

Lady Johanna Fajardo Usaquén

Ref: Contrato No.242-2022

Contratista: CONSULTORÍA DISEÑO

Reciba un cordial saludo, mi nombre es Adriana Uriza Támara, soy contratista del Grupo Obligaciones por Pagar de la Alcaldía Local de Santa Fe.

El motivo de mi comunicación, es para solicitarle información referente al estado actual de liquidación del contrato No.242-2022, con el contratista FUNDACIÓN PARA EL DESARROLLO SOCIOCULTURAL DEPORTIVO Y COMUNITARIO FUNDESCO, con el fin de establecer, ¿si ya se inició el proceso de liquidación de este contrato y/o liberación de saldos a favor del FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE SANTA FE - FDLSF? ó ¿en qué estado de ejecución financiera y de ejecución física, se encuentra actualmente el contrato 242-2022?.

La información obtenida a la fecha es: "(...)INTERVENTORÍA DEL CONTRATO 242-2022 - AÚN NO SE HA SUSCRITO EL ACTA DE RECIBIDO FINAL Y POR ESO NO SE HA PODIDO INICIAR EL PROCESO DE LIQUIDACIÓN. SE LLEVÓ A CABO MESA DE TRABAJO CON EL CONTRATISTA EL 12 DE NOVIEMBRE PARA QUE SE HAGAN LOS AJUSTES.LDOS (...)"

Quedo atenta a su respuesta,

Cordialmente,

*Adriana Uriza Támara*

*Movil:3158829650*



**Jefferson Arles Ayala Bohorquez**

CONTRATISTA

Secretaría Distrital de Gobierno

Edificio Liévano, Calle 11 No. 8-17 Bogotá D.C.

**Tel: (571) 3820660 - 3387000**

[www.gobiernobogota.gov.co](http://www.gobiernobogota.gov.co)

 [YouTube](#)  [Facebook](#)  [Instagram](#)  [X](#)

 eco No me imprimas si no es necesario. Protejamos el medio ambiente